Gaceta Municipal Semanal

DEL

AYUNTAMIENTO DE TOLUCA

2022-2024

TOLUCA, MÉX. A 4 DE JULIO DE 2022

Volumen DIECINUEVE Año UNO

LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOLUCA, ACORDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 7.84 Y 7.85 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO MUNICIPAL DE TOLUCA, PUBLICA LA PRESENTE GACETA CON EL SIGUIENTE:

C O N T E N I D O

	Pág.
1. Acta de la Sesión de Instalación del Comité Municipal de Dictámenes de Giro, con número CMDG/ACTA/01/2022, efectuado el día 13 de mayo del presente año.	*3*

Acta de la Sesión de Instalación del Comité Municipal de Dictámenes de Giro, con número CMDG/ACTA/01/2022, efectuado el día 13 de mayo del presente año.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Toluca, México; a 27 de junio de 2022
210010000/693/2022

3023

DOCTOR EN DERECHO
MARCO ANTONIO SANDOVAL GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E

En cumplimiento a la dispuesto por los artículos, 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción I XXXVI y 48 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, como órgano oficial informativo, de la administración pública, que da cuenta de los acuerdos tomados por el ayuntamiento en sesiones, reglamentos, circulares y demás disposiciones jurídicas administrativas de observancia general dentro del territorio municipal.

Solicito gentilmente el apoyo para que sea publicado mediante gaceta municipal, el Acta de la Sesión de Instalación del Comité Municipal de Dictámenes de Giro, con número CMDG/ACTA/01/2022, efectuado el día 13 de mayo del presente año.

Se anexa copia de la misma.

Agradeciendo la atención que se sirva otorgar al presente, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA 2022-2024 13

LAILA CHEMOR SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL

Recibe oficio
Ter 28/06/22
9:48

C.c.p.-
Archivo/Minutario
LCS/HJSC/gibm*

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DICTÁMENES DE GIRO CMDG/ACTA/01/2022

En atención a lo dispuesto por los artículos 31 fracciones XXIV Quater, XXIV Quinques, 48 fracción XIII Quater de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 fracción VII Bis, XII, XIII Bis, 4 fracción X, 20 Bis, 20 Quinquies, 20 Sexties, 20 Nonies, 79 Bis de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México; 2.4 fracción VII, 5.2, 5.18 fracción XII, 5.53 y 5.54 del Código Reglamentario Municipal del Toluca, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11 horas con 35 minutos del día 13 de mayo del dos mil veintidós, en el Salón de Cabildos "Doctor Felipe Chávez Becerril" del H. Ayuntamiento de Toluca, sito en Avenida Independencia Poniente 207, Colonia Centro, Delegación Centro Histórico, se encuentran reunidos: Dr. Raymundo E. Martínez Carbajal, Presidente Municipal Constitucional de Toluca; Laila Chemor Sánchez, Directora General de Desarrollo Económico; Ing. Janete Susana Campos Fabela, Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas; Ing. Jaime Amado López Gómez, Director General de Medio Ambiente; Lic. Arturo Vilchis Esquivel, Coordinador de Protección Civil y Bomberos; Licenciado Mauricio Massud Martínez, Representante de las Cámaras Empresariales, Presidente de CANIRAC Estado de México; Lic. Norma Sofía Pérez Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia e Integrante del Sistema Municipal Anticorrupción; y el C.P. Roberto Armando Mondragón Monroy, Contralor Municipal, para llevar a cabo la Sesión de instalación del Comité Municipal de Dictámenes de Giro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Asistencia y quorum legal.
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
4. Exposición de motivos Laila Chemor Sánchez Directora General de Desarrollo Económico.
5. Designación de Presidente y Secretario Técnico suplentes.
6. Toma de protesta a los integrantes del Comité Municipal de Dictámenes de Giro 2022-2024
7. Propuesta y aprobación del calendario de sesiones del Comité Municipal de Dictámenes de Giro para el ejercicio 2022.
8. Mensaje invitado especial Mtro. Pablo Peralta García, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de México.
9. Mensaje del Dr. Raymundo E. Martínez Carbajal, Presidente Municipal Constitucional de Toluca.
10. Clausura.

Con respecto al primer punto del orden del día, alusivo a la **Bienvenida**, el Dr. Raymundo E. Martínez Carbajal, Presidente Municipal Constitucional de Toluca manifestó: "Muy buenos días, damos la bienvenida y saludamos con mucho afecto la presencia de cada uno de ustedes, la C. Laila Chemor Sánchez, Directora General de Desarrollo Económico le pido por favor para poder comenzar, informe

sobre el quorum legal y dé cuenta del orden del día de la Sesión de Instalación del Comité Municipal de Dictámenes de Giro; agradeciendo la asistencia de todas y todos ustedes"

Por instrucciones del Presidente del Comité me permito solicitarles que los que estén de acuerdo con la aprobación del orden del día se sirvan manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad Presidente.

Muchas gracias, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.

Gracias Presidente. El siguiente punto del orden del día es el referente a la exposición de motivos.

Les informo que en atención al decreto número 230 de la Honorable Sexagésima Legislatura del Estado de México, a través del cual se reforman diversos ordenamientos estatales, con la finalidad de dotar de atribuciones a los municipios para emitir el Dictamen de Giro, es necesaria la instalación del Comité Municipal de Dictámenes de Giro.

Este órgano colegiado, tiene como objetivo emitir los dictámenes de giro sustentado en las evaluaciones técnicas que generen las autoridades competentes en materia de salubridad local.

Dicho Dictamen es un requisito para la solicitud y emisión de las licencias de funcionamiento de las unidades económicas con los giros de venta de bebidas alcohólicas para consumo inmediato y rastros. Así como para las unidades económicas destinadas para la enajenación, reparación o mantenimiento de vehículos automotores usados y autopartes nuevas o usadas que son:

I.De autopartes nuevas: Aquellas que se dedican a la comercialización de piezas nuevas sueltas que no se encuentran adheridas a una base de vehículo de motor.

II. De aprovechamiento de vehículos usados: Aquellas que se dedican a la comercialización de las piezas usadas de vehículos completos que han concluido su vida útil y las provenientes de vehículos siniestrados.

III. Lotes de autos: Aquellas de apertura y funcionamiento permanente, que se dedican a la compra, venta y recepción en consignación de vehículos automotores usados.

IV. De mecánica y reparación de vehículos: Aquellas que se dedican a la reparación o mantenimiento de vehículos usados y autopartes de tipo mecánico, eléctrico y estético, incluyendo motocicletas y cualquier tipo de embarcación que cuente con un motor.

V. Tianguis de autos: Aquellos de apertura y funcionamiento temporal, donde se realizan actos relacionados con la enajenación y comercialización de vehículos automotores usados.

VI. Casas de empeño.

VII. Agencias automotrices con venta de vehículos usados.

VIII. De cambio, venta, servicio y reparación de llantas.

Les informo también que previo a esta sesión de instalación, trabajamos en 10 reuniones con el grupo multidisciplinario para establecer mecanismos, procedimientos, lineamientos y formatos, nos encontramos listos para iniciar a recibir a los empresarios que requieran sus Dictámenes de Giro.

Es cuanto Presidente.

Muchas gracias, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.

El siguiente punto del orden del día Presidente es la designación del Presidente y Secretario Técnico suplentes.

Dr. Raymundo E. Martínez Carbajal, Presidente Municipal Constitucional de Toluca, en uso de mis funciones de acuerdo al Artículo 20 Bis de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial, así como al Artículo 5.9 fracción XII del Código Reglamentario de Toluca designo como Presidenta suplente a la Mtra. Laila Chemor Sánchez, Directora General de Desarrollo Económico y como Secretario Técnico suplente al Lic. Héctor Javier Salas Camacho, Director de Promoción Económica y Empleo.

En atención al artículo 5.53 del Código Reglamentario Municipal de Toluca el Comité Municipal de Dictámenes de Giro estará integrado por:

- Laila Chemor Sánchez, como Presidenta Suplente del Comité;
- Héctor Javier Salas Camacho, como Secretario Técnico suplente del Comité;

Y seis vocales que son:

- Licenciado Mauricio Massud Martínez, Representante de las Cámaras Empresariales, Presidente de CANIRAC Estado de México.
- Ing. Janete Susana Campos Fabela, Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas;
- Ing. Jaime Amado López Gómez, Director General de Medio Ambiente;
- Lic. Arturo Vilchis Esquivel, Coordinador de Protección Civil y Bombero;
- Lic. Norma Sofía Pérez Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia e Integrante del Sistema Municipal Anticorrupción;
- C.P. Roberto Armando Mondragón Monroy, Contralor Municipal

Laila Chemor Sánchez Directora General de Desarrollo Económico Gracias señor Presidente por conferirme dicha responsabilidad que desempeñare con gran honor

Por lo que le solicito al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

Hector Javier Salas Camacho Director de Promoción Económica Y Empleo, Gracias presidenta el siguiente punto del orden del día es el referente a la Toma de Protesta de los integrantes del Comité.

Les solicitamos a los integrantes del Comité ya mencionados sirvan ponerse de pie a efecto de que el Dr. Raymundo E. Martínez Carbajal Presidente Municipal Constitucional de Toluca, les tome la protesta de ley.

Declarando: "Señoras y Señores integrantes del Comité de Municipal de Dictámenes de Giro.

¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y DESEMPEÑAR CON PROBIDAD, PROFESIONALISMO Y RESPONSABILIDAD EL CARGO CONFERIDO, ESFORZÁNDOSE EN TODO MOMENTO POR EL PLENO DESARROLLO DEL MUNICIPIO Y DE SU POBLACIÓN?

Por lo que los integrantes de comité, de pie y levantado la mano manifestaron "SI PROTESTO"

Acto continuo, el presidente municipal dijo: "Si así lo hicieren que la sociedad se los reconozca, y si no que se los demande."

Posteriormente, Laila Chemor Sánchez, Directora General de Desarrollo Económico; solicita al Secretario Técnico proceda con el séptimo punto del orden del día, relativo a la **Propuesta y aprobación del calendario de sesiones del Comité Municipal de Dictámenes de Giro**.

El Lic. Héctor Javier Salas Camacho, Secretario Técnico del Comité, presenta el Calendario de Sesiones para el presente ejercicio y propone que este órgano colegiado sesione como se muestra a continuación:"

SESIÓN	FECHA
Primera Sesión Ordinaria	02 de junio del 2022
Segunda Sesión Ordinaria	04 de agosto del 2022
Tercera Sesión Ordinaria	06 de octubre del 2022
Cuarta Sesión Ordinaria	08 de diciembre del 2022

Concluida la participación del Secretario Técnico del Comité, la Presidenta del órgano colegiado pone a consideración de sus integrantes, el calendario propuesto, por si hubiera algún comentario al respecto y al no existir, solicita al Secretario Técnico someta a votación su aprobación.

Acto seguido, el Secretario Técnico del Comité solicita a los integrantes del mismo, que quienes estén a favor de aprobar el calendario de sesiones propuesto se sirvan manifestarlo levantando la mano e informa que el calendario de sesiones del Comité Municipal de Dictámenes de Giro, para el presente año, se aprueba por unanimidad de votos.

Una vez concluida la votación Laila Chemor Sánchez, Directora General de Desarrollo Económico, solicita al Secretario Técnico del Comité, proceda por favor con el siguiente punto del orden del día.

Con mucho gusto presidenta el siguiente punto del orden del día es el referente al Mensaje del Mtro. Pablo Peralta García, Secretario de Desarrollo Económico del Estado de México, a quien le cedo el uso de la palabra.

Mensaje.

Muchas gracias por favor le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día.

Con mucho gusto presidenta el siguiente punto del orden del día es el referente al Mensaje del Dr. Raymundo E. Martínez Carbajal, Presidente Municipal Constitucional de Toluca a quien le cedo el uso de la palabra.

Mensaje.

Muchas gracias por favor le pido que continúe con el siguiente punto del orden del día.

Con mucho gusto presidenta el siguiente punto del orden del día es la clausura de la Sesión de Instalación del Comité Municipal de Dictámenes de Giro por lo que solicito al Dr. Raymundo Edgar Martínez Carbajal Presidente Municipal Constitucional de Toluca haga la clausura.

Finalmente siendo las 12 horas con 15 minutos del día 13 de mayo de dos mil veintidós se procede a la clausura de la Sesión de Instalación del Comité Municipal de Dictámenes de Giro, por lo que se cierra la presente acta ratificándola en su contenido y firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Dr. Raymundo Edgar Martínez Carbajal

Presidente Municipal Constitucional de Toluca y
Presidente del Comité de Dictámenes de Giro

Laila Chemor Sánchez
Directora General de Desarrollo Económico
y Secretaria Técnica

Lic. Héctor Javier Salas Camacho
Director de Promoción Económica y
Empleo y Secretario Técnico Suplente

Ing. Janete Susana Campos Fabela
Directora General de Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial y
Obras Públicas y Vocal

Ing. Jaime Amado López Gómez
Director General de Medio Ambiente y
Vocal

Lic. Mauricio Massud Martínez
Representante de las cámaras
Empresariales, Presidente de CANIRAC
Estado de México y Vocal

Lic. Arturo Vilchis Esquivel
Coordinador de Protección Civil y
Bomberos y Vocal

Lic. Norma Sofía Pérez Martínez
Titular de la Unidad de Transparencia e
Integrante del Sistema Municipal
Anticorrupción y Vocal

C.P. Armando Mondragón Monroy
Contralor Municipal y Vocal

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Fecha: 13 de mayo de 2022

Hora: 11:00 am

INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE DICTÁMENES DE GIRO

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Raymundo Edgar Martínez Carbajal	Presidente Municipal Constitucional de Toluca y Presidente del Comité de Dictámenes de Giro	
Laila Chemor Sánchez	Directora General de Desarrollo Económico y Secretaria Técnica del Comité de Dictámenes de Giro	
Mtra. Janete Susana Campos Fabela	Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obra Pública y Vocal del Comité de Dictámenes de Giro	
Ing. Jaime Amado López Gómez	Director General de Medio Ambiente y Vocal del Comité de Dictámenes de Giro	
Lic. Arturo Vilchis Esquivel	Coordinador de Protección Civil y Bomberos y Vocal del Comité de Dictámenes de Giro	
Lic. Mauricio Massud Martínez	Presidente de CANIRAC Estado de México y Vocal del Comité de Dictámenes de Giro	
Lic. Norma Sofía Pérez Martínez	Titular de la Unidad de Transparencia e Integrante del Sistema Municipal Anticorrupción y Vocal del Comité de Dictámenes de Giro	
C.P. Armando Mondragón Monroy	Contralor Municipal y Vocal del Comité de Dictámenes de Giro	
Lic. Héctor Javier Salas Camacho	Director de Promoción Económico y Empleo y Secretario Técnico Suplente del Comité de Dictámenes de Giro	

TOLUCA

LLENA DE VIDA

Edición a cargo de la
Secretaría del Ayuntamiento
del Municipio de Toluca

Número de ejemplares: 50

DR. RAYMUNDO EDGAR
MARTÍNEZ CARBAJAL
Presidente Municipal Constitucional

Emma Laura Álvarez Villavicencio
Primera Síndica

Alma América Rivera Tavizón
Segunda Síndica

Jorge Omar Velázquez Ruiz
Primer Regidor

Thania Elizabeth Hernández Niño
Segunda Regidora

Carlos Gabriel Ulloa González
Tercer Regidor

Sonia Castillo Ortega
Cuarta Regidora

Geciel Mendoza Flores
Quinto Regidor

Mariela Concepción Rodríguez Mora
Sexta Regidora

Octavio Saldaña Hermitaño
Séptimo Regidor

Adán Piña Esteban
Octavo Regidor

María Amalia Peralta Rodríguez
Novena Regidora

Mario Alberto Hernández Cardoso
Décimo Regidor

Leticia Sánchez Álvarez
Décimo Primera Regidora

Omar Garay Garduño
Décimo Segundo Regidor

Dr. Marco Antonio
Sandoval González
Secretario del Ayuntamiento